

➤ *Aborto. Cultura de la muerte: un engranaje casi perfecto - Así son y actúan los promotores de los desechos tóxicos espirituales contra la vida y la familia. Presiones, manipulaciones y mentiras.*

❖ Cfr. Fuente: Alfa y Omega – n. 667 – 10/12/2009 - María Martínez López

Esta semana, han coincidido dos hechos que, a primera vista, parecen tener poco que ver: la Cumbre del Clima de la ONU en Copenhague, y el inicio del juicio contra Irlanda, en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, por su legislación abiertamente provida. La experiencia y los pronunciamientos de los últimos meses sobre el cambio climático hacen que sea fácil sospechar que, en ambos casos, se acabará apuntando a la misma solución: más control de la natalidad, es decir, anticoncepción y aborto. ¿Hasta qué punto influyen las instituciones internacionales en cómo se trata a la vida y la familia en cada país?



Sede de la ONU en Nueva York

Al inaugurar la Asamblea especial del Sínodo de los Obispos para África, el pasado mes de octubre, el Papa Benedicto XVI calificó de «desechos tóxicos espirituales» los intentos, por parte de entidades internacionales, de extender una cultura anti-vida y anti-familia en los países en vías de desarrollo. Los prelatos africanos reiteraron esta denuncia con información de primera mano. No se trata de algo circunscrito a África. Doña Julia Regina de Cardenal, una de las mayores defensoras de la vida en El Salvador, explica a *Alfa y Omega* que «el mes pasado hubo un huracán que dejó a miles de damnificados. Para resolver problemas que ocasionan desastres naturales como éste, la representante del Fondo de Población de la ONU en El Salvador propone la *planificación familiar* y *consideraciones de género* en las políticas encaminadas a luchar contra el *cambio climático*».

No es la intención de este semanario denunciar todos los intentos de imponer a otros países prácticas como el aborto, la anticoncepción, la promoción de la homosexualidad o la educación sexual basada en la pura genitalidad. Casi no hay semana en que no se produzcan, y casi siempre en nombre de los derechos humanos.

○ ¿Qué derechos humanos?



El Centro Rockefeller de Nueva Cork

A pesar de sus buenas intenciones, el hecho de que no se haya explicitado el fundamento teórico de la Declaración de Derechos Humanos, ratificada en la ONU en 1948, ha tenido como resultado que la forma de interpretar estos derechos pueda variar según las circunstancias.

Sucedió eso, por ejemplo, a finales de los 60 y en los 70, con la irrupción de los movimientos feministas y la *revolución sexual*. Los defensores de las políticas antinatalistas vieron las ventajas que podría tener una alianza estratégica con los promotores de la *liberación de la mujer*. Era una gran oportunidad después de que los horrores de la Segunda Guerra Mundial y del nazismo, ocurridos unas décadas antes, hubieran acabado con la buena fama del movimiento eugenésico, que, además de la Alemania nazi, había triunfado también en Estados Unidos, Inglaterra y otros países, de la mano de personajes como Margaret Sanger (más tarde fundadora de *Planificación familiar*) y Marie Stopes, que da nombre a otra gran multinacional de la anticoncepción y el aborto.

En 1974, el Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos redactó un documento secreto manifestando su preocupación porque «los actuales factores de población en los países menos desarrollados» suponían «un riesgo político e incluso problemas de seguridad». Para reducir el *riesgo* sin despertar sospechas, proponían «poner el énfasis en el derecho de los individuos y las parejas a decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de los hijos». Ese mismo año, la ONU calificó el derecho a la *planificación familiar* como una *cuestión principal* y, cinco años más tarde, su Asamblea General aprobó la *Convención para la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer* (CEDAW), ignorando que en 1967 ya se había firmado una declaración similar centrada en el derecho al voto, a heredar, a estudiar y trabajar, etc.

Vinieron luego las Conferencias internacionales de El Cairo (sobre población y desarrollo, en 1994) y Pekín (sobre la mujer, en 1995), donde de la *planificación familiar* se pasó a los *derechos sexuales y reproductivos*. Gracias al trabajo de la Santa Sede y de algunos países, se indicó explícitamente que el aborto no está incluido en ellos, pero no todos piensan así. Hilary Clinton, Secretaria de Estado estadounidense, reconoció al poco de tomar posesión que, para la Administración Obama, «*salud reproductiva* incluye el acceso al aborto» y que iban a luchar por promoverlo. Para ello, la Secretaría de Estado ha creado una Oficina Global de Asuntos sobre las Mujeres. Otro problema es -explica doña Regina, defensora salvadoreña de la vida- el Protocolo Facultativo del CEDAW, con «un *comité* de 23 *expertas* que piden a los países con legislaciones provida y profamilia que se legalice el aborto, la unión entre personas del mismo sexo, la prostitución, y hasta que se elimine el día de la madre».

Otra pista sobre los verdaderos motivos del movimiento por el control de natalidad es la actuación del Fondo de las Naciones Unidas para la Población. La mayoría de las veces sigue la estrategia *feminista* marcada en los 70, pero, si ha de elegir entre el antinatalismo y la libertad, la última se queda en la cuneta. Es conocida, por ejemplo, su complicidad con la política de un solo hijo en China, que implica multas y abortos y esterilizaciones forzados a las familias infractoras. Por este motivo, la Administración Bush dejó de financiarlo en 2001, pero, en cuanto Barack Obama llegó al poder, destinó 50 millones de dólares a la agencia, si bien, supuestamente, no se van a utilizar en China, donde estas violaciones de los derechos humanos se siguen produciendo.

Sin embargo, ni el UNFPA ni los responsables de implantar el CEDAW son los únicos miembros de la ONU implicados en la promoción de esta agenda. Al contrario, ésta ha sido ya asumida por todas sus agencias y organismos, incluidos la Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF; hasta el punto de que estos dos, por ejemplo, recomiendan el uso de aspiradores manuales para practicar abortos fáciles y rápidos.

- **Opresores y oprimidos**



Sede de la Unión Europea

La promoción del aborto no es el único punto del Orden del día, en la agenda de los *lobbies* internacionales. La Conferencia de Pekín, con los *derechos sexuales y reproductivos*, consolidó como cosmovisión de los distintos organismos internacionales la ideología de género, que separa el sexo biológico del género o *rol social adquirido*; y el placer sexual del compromiso, la procreación o la familia. Así, cualquier deseo -aborto, relaciones homosexuales, divorcio, etc.- se convierte en derecho; y quien se oponga a esta visión, en un opresor.

No es baladí subrayar, al llegar aquí, el papel que juega la dialéctica marxista. Empezó el feminismo hablando de la guerra de sexos como una guerra de clases, y de la familia como primer lugar de opresión de la mujer. La ideología de género lo aplica también a homosexuales y transexuales, *oprimidos* por la mayoría heterosexual. Así, el derecho a no ser víctima de discriminación abre la puerta a las presiones para que se cree la figura del mal llamado *matrimonio homosexual*. Países tan distintos como Nigeria y Australia han recibido, en este año, presiones en este sentido por parte, entre otros, de Amnistía Internacional.

El discurso de opresores y oprimidos se ha aplicado de igual modo a la naturaleza por parte del ecologismo radical, basándose en amenazas más o menos reales como el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación, el agujero de la capa de ozono o el calentamiento global. *Gaia*, la Madre Tierra, es, en definitiva, víctima de la explotación; y el explotador, el ser humano. Y UNFPA propone -lo hizo el pasado noviembre en un informe- la misma solución antinatalista que se propuso para blindar la seguridad de los ricos: anticoncepción y aborto. Esta teoría ha llegado hasta el punto de acusar de irresponsabilidad -como hizo en febrero el Presidente de la Comisión de Desarrollo Sostenible de Gran Bretaña- a las familias que tienen más de dos hijos.

o También en Europa



Las presiones en contra de la vida y la familia no se producen sólo desde los países desarrollados a los subdesarrollados, sino que aquellos también pueden sufrir presiones. En este caso, uno de los principales agentes es la Unión Europea y sus instituciones, y las víctimas, países como Polonia e Irlanda por tener leyes restrictivas sobre el aborto, o Lituania, por prohibir que en los colegios de su país se promocionara la homosexualidad. El Parlamento europeo se planteó incluso un procedimiento que podría haber llegado a expulsar a este último país de la UE, aunque al final sólo emitió una condena que, sin ser vinculante, puede servir de munición a los activistas radicales.

El intervencionismo de las instituciones europeas alcanza niveles alarmantes. Sólo en el mes de noviembre, el Consejo de Europa debatió un proyecto que obligaría a sus 47 miembros a permitir a los homosexuales adoptar y acceder a la reproducción artificial, y ha estado elaborando una resolución para limitar la objeción de conciencia de médicos y centros sanitarios ante el aborto; y la Comisión Europea ha

amonestado al Reino Unido por introducir, en su proyecto de ley contra la discriminación, una cláusula que permitiría a las organizaciones religiosas no contratar a homosexuales.

David contra Goliat



Manifestación en defensa de la vida en Montevideo, en noviembre de 2008

¿Sería posible esta ofensiva sin la complicidad de poderosos *lobbies*? Compleja pregunta. El hecho es que los lazos, sobre todo económicos, entre unos y otros son una maraña muchas veces difícil de descifrar: los gigantes del aborto y la anticoncepción a nivel internacional -IPPF, *Marie Stopes International*, IPAS, etc.- reciben enormes sumas tanto de Gobiernos de distintos países como de instituciones internacionales - 119 millones de dólares en 2008, en el caso de IPPF-. A la vez, los informes de estas organizaciones se convierten en la principal fuente de información e iniciativas de los organismos internacionales. También financian estos proyectos entidades *filantrópicas* como las fundaciones Rockefeller, Ford o Bill Gates. Otros protagonistas son algunas organizaciones locales «de feministas radicales, lésbico homosexuales, de prostitutas, etc. -explica desde El Salvador la señora De Cardenal, líder provida-. Los organismos internacionales los financian para que utilicen problemas reales de la sociedad, retorciéndolos. Son expertos en la manipulación de sentimientos loables y en confundir a la opinión pública».

Afortunadamente, este mecanismo, en apariencia imparable, está encontrando algunos obstáculos en su camino. Estas piedrecillas son observatorios como *C-Fam* o el *Population Research Institute*, que investigan y sacan a la luz estas estrategias; o iniciativas políticas como *Acción Mundial de parlamentarios y gobernantes por la vida*, que agrupa a políticos de diversos países y distintos partidos que colaboran para ponerles freno. Incluso pequeñas entidades provida, con muchos menos recursos que sus oponentes, han conseguido éxitos como frenar la venta libre de la *píldora del día después* en Argentina. El camino -explica doña Regina- es denunciar públicamente, sin fanatismos y con pruebas [las estrategias antivida]; informarse de las iniciativas en defensa de la vida y la familia de otros países; y unirse estratégicamente a otras organizaciones afines».

❖ La Iglesia, en el punto de mira

La Santa Sede cuenta con status de Observador Permanente ante la ONU, que le permite ser miembro de muchas agencias y entes subsidiarios e intergubernamentales, y participar activamente como observador en las agencias especializadas. Sin embargo, su defensa de la dignidad humana y su oposición a todas las políticas anti-vida y anti-familia la convierten en blanco fácil de ataques y acusaciones. De hecho, existe una organización, *Católicas por el derecho a decidir*, cuyo principal fin es esta oposición a la Iglesia.

La presencia de la Iglesia y sus entidades en países subdesarrollados también sirve de freno en ocasiones para la agenda anti-vida y anti-familia del UNFPA, algo que se puede comprobar por el hecho de que, donde no hay una presencia católica fuerte, estos proyectos se centran sólo en el aborto y la anticoncepción, mientras que, donde hay católicos, se buscan con ellos proyectos de consenso, más relacionados con la auténtica ayuda al desarrollo, como educación, alimentación y atención sanitaria. Ni siquiera el Islam, tan cercano en algunas zonas al fundamentalismo, supone para los promotores de la cultura de la muerte un obstáculo como el de la Iglesia, lo que queda demostrado por el hecho de que algunos organismos internacionales han llegado a constituir grupos de estudio del Corán que justifiquen la anticoncepción. Esto se debe, sobre todo, a que el mundo musulmán no tiene, como sí le ocurre a la Iglesia católica, una jerarquía que anuncie con firmeza una doctrina permanente.

En el fondo, la ONU y su voluntad de moldear a su gusto los derechos humanos se relacionan mucho más a gusto, aunque la relación sea más discreta, con las hasta 14 entidades interreligiosas que colaboran con

ella y que, con el pretexto de fomentar la unidad entre las religiones, parecen más bien promover un credo ecléctico y relativista, vinculado al ecologismo radical. De entidades de este tipo han llegado a surgir afirmaciones como que «se puede ser religioso sin creer en Dios» (Asociación Unitaria Universalista), o que «la ONU nos ofrece la primera escritura redactada por una comunidad más que por un solo autor inspirado» (Iniciativa Religión Unida). En este contexto, no extraña que la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento europeo, en su resolución de 2003, califique de extremismo «la firme convicción de que la propia religión es la única válida».

❖ De mentiras y otras estrategias

El método favorito de los promotores de la *cultura de la muerte* a nivel internacional, cuando pueden hacerlo, son los informes negativos contra países que no se pliegan a sus intereses y dejar que el miedo a recibir ayudas internacionales haga lo demás. Por ilegalizar el aborto, por ejemplo, la ONU ha acusado a Nicaragua hasta de violar la Convención contra la Tortura. Este país también sufrió amenazas directas, desde países como Finlandia y también desde la Unión Europea, de retirarle las ayudas si no accedía, y Suecia lo hizo.

Cuando una organización no tiene poder para hacer esto -por ejemplo, si es una multinacional del aborto-, siempre se puede recurrir a la mentira. Una de las formas más corrientes para hacerlo es la exageración o la falta pura y dura a la verdad para conseguir *casos extremos* que conmuevan a la opinión pública. Ocurrió con Rosita en Costa Rica, en 2002, cuando, para promover que una niña de nueve años pudiera abortar en Nicaragua, la organización IPAS no dudó en culpar a un inocente de violarla, y se ocultó que el autor de los abusos era su padrastro, permitiéndole así continuar con ellos hasta que, unos años después, la chica se volvió a quedar embarazada. IPAS fue también la autora de un informe que dio lugar a un amplio reportaje en el *New York Times*, en el que se afirmaba que, en El Salvador, una mujer de 30 años estaba en la cárcel por abortar después de que, en 1999, se ilegalizara el aborto. Cuando se demostró que a las mujeres que abortaban se les imponían penas más leves y que esa mujer en concreto sufría condena por matar a su hijo ya nacido, el diario sólo publicó unas líneas de rectificación.

Otro gran mito es el de la muerte materna: se aduce que, si el aborto no se legaliza, muchas mujeres sufrirán graves secuelas o morirán por abortos *inseguros*. Paradójicamente, el IPPF, gran defensor de este argumento, ha tenido que reconocer el incremento de las muertes maternas en Sudáfrica -uno de los países africanos más permisivos con el aborto- entre 2005 y 2007, y que las complicaciones de los abortos legales han influido en ello. ¿Adivinan qué país tuvo la tasa de mortalidad materna más baja por cada 100.000 niños nacidos en 2005? Irlanda, con un solo caso por cada 100.000, frente a los cuatro de España o los ocho de Francia. En El Salvador, apunta la líder provida doña Julia Regina de Cardenal, los datos oficiales también reflejaban un descenso en las muertes por aborto, hasta el punto de que algunos años no hubo ninguna.

Y, cuando nada funciona, siempre se puede ayudar a violar las leyes de los países. En Argentina, se ha aprobado una ley para restringir el acceso a *Misoprostol*, un medicamento para tratar las úlceras de estómago. El motivo: se había detectado un cierto mercado negro, pues esta sustancia se puede utilizar para provocar abortos, y la organización *Women on waves*, la misma que trajo a España el *barco abortista*, había instalado en el país líneas de información telefónica para enseñar a las mujeres a provocarse abortos caseros.

www.parroquiasantamonica.com